

México, D.F., a 21 de febrero de 1962.

Sr. Prof. Claudio SANCHEZ ALBORNOZ
París, Francia.

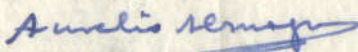
Distinguido amigo:

El compañero Luis Jiménez de Asúa, Presidente de las Cortes, nos escribe con fecha 11 del actual y nos hace una propuesta, que es la misma que ha formulado usted a los Partidos, Regiones y Organizaciones Obreras, que literalmente dice: " Debe aprovecharse la coyuntura para ampliar el Gobierno de modo que estén representadas en él personalidades españolas de notoriedad internacional, ya que el gobierno en el exilio no posee misión ejecutiva propiamente dicha, sino más bien de demostrar al mundo el valor de los desterrados de España desde hace más de veinte años?".

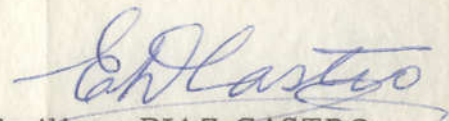
El compañero Jiménez de Asúa nos pide nuestra opinión y que se la comuniquemos a usted.

Esta Minoría Parlamentaria reunida el día de hoy para tratar este asunto, acordó adherir a la mencionada propuesta, pero haciendo la salvedad de que, las personas que puedan integrar el futuro gobierno de la República, no deben pertenecer a organizaciones o partidos de signo totalitario, porque ello estaría en contradicción con los reiterados acuerdos de nuestro Partido.

Deseándole el mayor éxito en su gestión, nos es grato saludarle cordialmente.



Aurelio ALMAGRO
Presidente.



Emiliano DIAZ CASTRO
Secretario.